32696

Quito, 14 de mayo de 2015.

Señorita Joy Louise Bittner Presente.-

De mis consideraciones:

Los accionistas suscriptores de la constitución de ANDECOLSA ANDEAN COLLECTION S.A. mediante escritura pública de constitución, en la Cláusula Quinta, tuvo el acierto de designarla a usted como Gerente General de la Compañía por el período estatutario de cinco años.

En su calidad usted tendrá la representación legal, judicial y extrajudicial de la Compañía.

La compañía se constituyó mediante escritura pública otorgada ante la Notaria 24 de Quito, Dra. Flor María Rivadeneira, el 27 de abril de 2015, inscrita en el Registro Mercantil de Quito, el 8 de mayo del mismo año. Sus deberes y atribuciones se encuentran enumerados en la escritura pública antes indicada

Atentamente,

ONSOEKO

Consuelo Esperanza Margarita Yépez Rea

ACCIONISTA

Acepto la designación de GERENTE GENERAL de la Compañía, en Quito hoy 14 de mayo de 2015.

CI: 175588623-9 TELF: 6042278



TRÁMITE NÚMERO: 32696		
	-	

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN: QUITO

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO DE GERENTE GENERAL

NÚMERO DE REPERTORIO:	22659	
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	18/05/2015	
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	7723	
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS	

2. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	ANDECOLSA ANDEAN COLLECTION S.A	
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	BITTNER JOY LOUISE	
IDENTIFICACIÓN	1755886239	
CARGO:	GERENTE GENERAL	
PERIODO:	5 AÑOS	

3. DATOS ADICIONALES:

Registro de Ones

ol Conton Orig

CONST: RM# 2323 DEL: 08/05/2015 NOT: 24/DEL927/04/2015 S/U

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NEGESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 18 DÍA(S) DEL MES DE MAYO DE 2015

DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 003-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEL

Página 1 de 1

" Marrantil del Canton Outo